

# “Es necesario establecer numerus clausus en toda España para reducir el exceso de estudiantes”



*El Colegio de veterinarios de Madrid es uno de los más numerosos de toda España. El exceso de veterinarios y la precarización de una profesión esencialmente vocacional están afectando a las condiciones de trabajo de los especialistas. Con proyectos como Veterinaria 2030 o los Premios Bienestar Animal, el órgano colegial en Madrid pretende poner en valor la importancia de la profesión y trasladar a la sociedad la trascendencia de la praxis veterinaria en la salud humana.*

**E**l Colegio de Madrid data de 1905, y desde entonces ha evolucionado de limitarse a la defensa de los intereses profesionales a convertirse en el principal garante de una prestación profesional competente, eficaz y responsable. “Desde sus inicios ha trabajado a favor del prestigio profesional y del reconocimiento ante la sociedad promoviendo el bienestar animal y la especialización veterinaria”, afirma **Felipe Vilas**, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Labores, todas ellas, a las que dedica un importante paquete de medidas el Colegio más numeroso de España. “Del total de colegiados, más de un 70% trabaja en clínica de animales de compañía, un 60% son mujeres, y la edad media es de 42 años. La tendencia es que aumente el porcentaje de compañeras y que se reduzca la edad media”.

## **Precariedad laboral**

Integrado por un total de 4.000 profesionales veterinarios, la entidad madrileña agrupa a un colectivo preocupado por la precariedad y las difíciles condiciones de trabajo. “Hay mucha más oferta que demanda, y eso genera frustración”, admite el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, y se lamenta: “Esta situación resulta inaceptable en una profesión que es muy vocacional y que exige un gran conocimiento científico y técnico”.

Precisamente en este punto es donde actúa con fuerza la representación colegial. “Los fines del Colegio son el control del ejercicio de la profesión en base a los principios de deontología, eficacia, independencia y responsabilidad, y la promoción de la permanente mejora de las prestaciones profesionales de los colegiados a través de la formación continuada”. Además, son

órganos que fomentan la protección de la salud y la calidad de vida de los animales y del medio ambiente. *“La labor de los colegios profesionales es fundamental en la sociedad, pues son instituciones dirigidas a proteger a los ciudadanos garantizando una correcta praxis y una formación continuada”.*

### Plan estratégico

Con el objetivo de mejorar la situación actual y aportar soluciones innovadoras, el Colegio de veterinarios de Madrid ha elaborado el estudio ‘Veterinaria 2030’. *“Se trata de un proyecto que busca identificar los principales retos de futuro para la profesión con el fin de orientar una estrategia de potenciación profesional. En su diseño se ha profundizado en las expectativas y valoraciones de los veterinarios y de la sociedad”*, sostiene Felipe Vilas.

---

***“España es uno de los países que cuenta con mayor número de publicaciones e impacto en revistas científicas”***

---

El resultado es un Plan Estratégico en el que se establecen las acciones que la institución colegial debe acometer para ofrecer respuestas a los principales problemas que afectan a la profesión. *“Entre los principales ejes se encuentran limitar el excesivo número de estudiantes, y ofrecer nuevas vías a la orientación profesional en la propia universidad”*, detalla el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, y añade: *“También ampliar los campos profesionales del ejercicio veterinario y ayudar en la búsqueda de trabajo fuera de España en las condiciones de dignidad laboral y profesional que nuestros jóvenes merecen”.*

### Bienestar animal

Junto a estas líneas estratégicas se encuentran otras como el impulso de la especialización profesional, el reconocimiento social y el refuerzo de la actividad investigadora. No en vano, la apuesta por la inversión en tecnología es una de las señas de identidad de la veterinaria hoy en día; la posibilidad de disponer de tratamientos punteros en áreas como la oncología (radioterapia y quimioterapia) o el diagnóstico por imagen (TAC) es ya un avance sin precedentes. *“El Colegio de Madrid es pionero en la puesta en valor del liderazgo que ejercen los veterinarios en materia de bienestar animal con la creación de los Premios Bienestar Animal que se entregan anualmente, y que ya llevan tres ediciones cosechando éxito e interés mediático”.*

Pero el bienestar animal pasa también por la investigación en veterinaria. *“España es uno de los países que cuenta con mayor número de publicaciones e impacto en revistas científicas. Nuestro prestigio como profesión ha aumentado considerablemente no solo entre la comunidad científica veterinaria,*

*sino entre el resto de las profesiones sanitarias”*, asegura Felipe Vilas.

### Vacuna antirrábica

Ventajas de un sistema, el español, que, sin embargo, presenta contradicciones. *“Desde el Colegio y desde el Consejo General llevamos años reivindicando que la vacuna de la rabia sea obligatoria anualmente en todo el territorio nacional, ya que es una enfermedad grave que mata a 55.000 personas en el mundo cada año”*, reclama, y añade: *“No puede suceder que en la Comunidad de Madrid sea obligatoria, mientras no lo es en otras CCAA. Esto supone un problema a la hora de controlar la enfermedad que, aunque en nuestro país está erradicada desde hace muchos años, en países como Marruecos –que es frontera con España– es endémica”.*

En Madrid, además de la antirrábica –que es obligatoria–, existen otras vacunas que son recomendables *“porque los animales conviven con los humanos y hay enfermedades animales que afectan a los humanos (zoonosis), por lo que muchas veces de su buena salud, depende la nuestra”.*

### Crisis

Los efectos de la crisis también se dejaron sentir en la profesión veterinaria. *“Nos vimos obligados a adaptarnos a la nueva situación, lo cual se materializó en menos beneficios y despidos, limitación de jornadas laborales, de salarios, etc.”* Unos cambios que se tradujeron en *“la reducción de los cuidados preventivos de las mascotas, lo cual a su vez pone en riesgo la salud de las personas”.*

En cuanto al control del medicamento veterinario, *“los profesionales veterinarios consideramos que debe pasar por nuestras manos, pues somos los únicos especialistas, a diferencia de lo que sucede en medicina humana”*, advierte el presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, y comenta: *“La prevención de las zoonosis es parte fundamental en la salud humana, y, por ello, el veterinario debe disponer de medicamentos apropiados para desempeñar su función”.*

---

***“Llevamos años reivindicando que la vacuna de la rabia sea obligatoria anualmente en todo el territorio nacional”***

---

Por tanto, las principales demandas del colectivo en Madrid se ciñen a: limitar el acceso a las facultades de veterinaria, *“es necesario establecer numerus clausus en toda España”*; impulsar la evolución del veterinario generalista a uno cada vez más especializado, *“su liderazgo en todo lo relacionado con el bienestar animal debe ser indiscutible y debe tener una formación multidisciplinar”*; y trasladar a la sociedad el papel esencial que desempeñan los veterinarios en la vida de los ciudadanos, *“para lo cual es necesario una labor pedagógica y divulgativa en la que todos tenemos que estar comprometidos.”* 🐾